



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA

Administración

ANUNCIO DELEGACIÓN DE COMPETENCIA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN SERVICIOS TANATORIO

ANUNCIO DELEGACIÓN DE COMPETENCIA

Se hace saber que este Ayuntamiento, en sesión plenaria ordinaria de 29 de enero de 2026, acuerda delegar a favor de la Alcaldía, todas las competencias que en materia de contratación corresponden a este Ayuntamiento Pleno en relación con la licitación y ejecución del "contrato de concesión del servicio de tanatorio municipal de Cúllar Vega".

Las condiciones de la delegación podrán consultarse íntegramente en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cúllar Vega, a 3 de febrero de 2026.

EL ALCALDE